



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR 2014

RES. H. N° 0355-14

EXPTE. N° 4.308/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 722/13, por la que se autoriza a la Prof. Perla Rodríguez, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Arqueología Americana", de la Carrera de Antropología, a cargo de la Dra. Rossana Ledesma; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a la Lic. Luciana Yazlle, en la cátedra "**Arqueología Americana**", de la Carrera de Antropología, a partir del 08 de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014, a cargo de la Dra. Rossana Ledesma:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Perla Silvana Rodríguez	DNI. N° 25.800.974	10 (diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y División Personal de la Facultad.

DD/14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa